

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
GUATEMALA, C. A.

ACUERDO MINISTERIAL No. 8-2019

GUATEMALA, 02 DE ENERO DE 2019

LA VICEMINISTRA DE FINANZAS PÚBLICAS
ENCARGADA DEL DESPACHO

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la contratación de servicios técnicos y/o profesionales en forma individual, para cumplir con la necesidad de fortalecer las distintas áreas y funciones del Ministerio de Finanzas Públicas, lo cual se debe realizar bajo lo establecido en el Decreto número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley de Contrataciones del Estado”.

CONSIDERANDO:

Que con fecha dos (2) de enero de dos mil diecinueve (2019), se suscribieron diecisiete (17) contratos de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, bajo el renglón presupuestario cero veintinueve (029) “Otras remuneraciones de personal temporal”, entre el Ministerio de Finanzas Públicas, representado por la **Licenciada Vivian Esther Lemus Rodríguez** en su calidad de Directora de Planificación y Desarrollo Institucional y los contratistas, siendo procedente emitir la disposición legal que aprueba los contratos referidos.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones inherentes a su cargo y conforme a lo preceptuado en los artículos 22, 26 y 27 literales a), d) y m) del Decreto número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala “Ley del Organismo Ejecutivo”; 44, literal e) y 48 del Decreto número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala “Ley de Contrataciones del Estado” y sus Reformas; 32 y 42 del Acuerdo Gubernativo número 122-2016, “Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado” y sus Reformas; 6 numeral 6 del Acuerdo Gubernativo número 112-2018, “Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Finanzas Públicas”; 35 y 38 del Decreto número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve”; Circular Conjunta del Ministerio de Finanzas Públicas, Oficina Nacional de Servicio Civil y Contraloría General de Cuentas de enero de 2017, Normas para la contratación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 “Otras Remuneraciones de personal temporal” y Acuerdo Ministerial Número 363-2017 de fecha 6 de diciembre de 2017.

9 S-E

SP
L#
B E

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Aprobar los contratos de servicios **Técnicos y Profesionales**, suscritos entre el Ministerio de Finanzas Públicas y las personas que se identifican en el presente Acuerdo, con cargo al renglón presupuestario cero veintinueve (029) "Otras remuneraciones de personal temporal", quienes se comprometen a prestar sus servicios en el Ministerio de Finanzas Públicas, bajo los términos y condiciones estipulados en los respectivos contratos:

No.	Nombre del Contratado	Número de Contrato	Fecha de Suscripción	Dependencia	Monto Total del Contrato	Tipo de Servicios	Tipo de Servicio según escala del Acuerdo No. 363-2017	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
1	Sandra Nohemi Carrillo Cordova	DRH 72-029-2019	02/01/2019	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Q89,516.13	PROFESIONALES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	02/01/2019	30/06/2019
2	Emerson Ubaldo Castillo Ayala	DRH 73-029-2019	02/01/2019	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Q143,612.90	TÉCNICOS	TÉCNICO ESPECIALIZADO	02/01/2019	31/12/2019
3	Carlos Alberto Contreras Figueroa	DRH 74-029-2019	02/01/2019	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Q191,483.87	PROFESIONALES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	02/01/2019	31/12/2019
4	Saraí (Único Nombre) López Sandoval	DRH 75-029-2019	02/01/2019	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Q95,741.94	TÉCNICOS	TÉCNICO	02/01/2019	31/12/2019
5	Luz Mariela Rodas (Único Apellido) de Cutz	DRH 76-029-2019	02/01/2019	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Q119,516.13	PROFESIONALES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	02/01/2019	31/08/2019
6	Danny Isaac Pappa Solorzano	DRH 77-029-2019	02/01/2019	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Q103,580.65	PROFESIONALES	PROFESIONAL	02/01/2019	31/08/2019
7	Carlos Humberto Valladares (Único Apellido)	DRH 78-029-2019	02/01/2019	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Q251,322.58	PROFESIONALES	PROFESIONAL EXPERTO	02/01/2019	31/12/2019
8	Marta Verónica Carranza Sánchez de Mancilla	DRH 79-029-2019	02/01/2019	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Q143,612.90	TÉCNICOS	TÉCNICO ESPECIALIZADO	02/01/2019	31/12/2019
9	Kevin Renato Vielman Rodríguez	DRH 80-029-2019	02/01/2019	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Q95,741.94	TÉCNICOS	TÉCNICO	02/01/2019	31/12/2019
10	Alma Yesenia Rosales De León	DRH 81-029-2019	02/01/2019	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Q203,451.61	PROFESIONALES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	02/01/2019	31/12/2019
11	Styvalys Eunice Zepeda Chau de Mazariegos	DRH 82-029-2019	02/01/2019	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Q215,419.35	PROFESIONALES	PROFESIONAL EXPERTO	02/01/2019	31/12/2019
12	Pascual (Único Nombre) Felipe Pajarito	DRH 83-029-2019	02/01/2019	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Q143,419.35	PROFESIONALES	PROFESIONAL EXPERTO	02/01/2019	31/08/2019
13	Jacobo Alejandro Flores Murphy	DRH 84-029-2019	02/01/2019	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Q71,806.45	TÉCNICOS	TÉCNICO	02/01/2019	31/12/2019

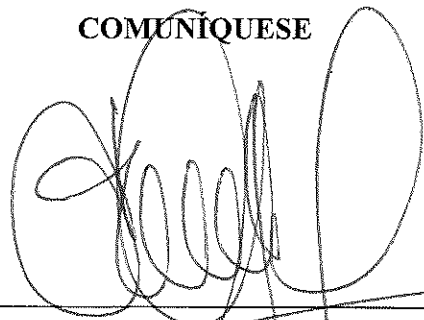
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

No.	Nombre del Contratado	Número de Contrato	Fecha de Suscripción	Dependencia	Monto Total del Contrato	Tipo de Servicios	Tipo de Servicio según escala del Acuerdo No. 363-2017	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
14	Martha Mercedes Paz Trujillo de Menéndez /	DRH 85-029-2019	02/01/2019	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Q174,193.55	PROFESIONALES	PROFESIONAL EXPERTO	02/01/2019	31/07/2019
15	Brandon Rodrigo Jerez Ramírez /	DRH 87-029-2019	02/01/2019	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Q40,064.52	TÉCNICOS	TÉCNICO ESPECIALIZADO	02/01/2019	31/03/2019
16	Carmen Jeaneth Hernández Madrigales	DRH 88-029-2019	02/01/2019	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Q104,516.13	PROFESIONALES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	02/01/2019	31/07/2019
17	José Ramiro Hernández Álvarez /	DRH 323-029-2019	02/01/2019	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Q62,322.58	PROFESIONALES	PROFESIONAL EXPERTO	02/01/2019	31/03/2019

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo surte sus efectos el dos (2) de enero de dos mil diecinueve (2019).

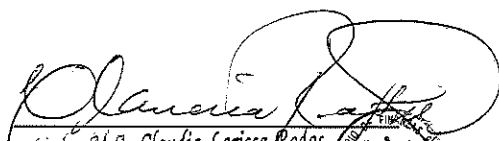
ARTÍCULO 3. Remítase copias de los contratos aprobados mediante el presente Acuerdo a la Unidad de Digitalización y Resguardo de Contratos de la Contraloría General de Cuentas.

COMUNIQUESE



Carmen Abril
 Viceministra de Finanzas Públicas
 Encargada del Despacho




 Licda. M.A. Claudia Larissa Rodas
 Viceministra de Finanzas Públicas
 CLAG/CLR/MS/MD/ABSG/CJQR/IMP/AY/11/19



24.

g